

## **1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.**

### ***IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL C.A.:***

Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 19 de Diciembre de 2012, ante la notaría Vigésima Cuarta del Cantón de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 28 de Diciembre de 2012 bajo el No- 238, Tomo 144.

Objeto Social: Se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos Competentes en esta materia.

**Plazo de duración:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 28 de Diciembre de 2012.

**Domicilio principal de la empresa:** Calle Jerónimo Carrión 355, y Leónidas Plaza, Cantón Quito, Pichincha.

**Domicilio Fiscal:** En la ciudad de Quito, con RUC: 1792418070001.

**Forma legal:** Compañía Anónima.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros PYME.

### **2.1 Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF para las PYMES**), adoptadas por la Súper de Compañías, de manera obligatoria
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N°4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

### **2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

#### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las

cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). “Las Normas de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución N°06.Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución N°08.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas de Información Financieras NIIF y la Resolución No. La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para las PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de Activos inferiores a 4 millones de dólares.
- b) Ventas brutas hasta 5 Millones.
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

### **2.3 Moneda**

#### **a) Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### **b) Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distintas monedas a la función con la que opera).**

Las transacciones en moneda extranjeras se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambios de cierre de loa activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en las cuentas de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujo de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencia de cambios relativas a préstamos y efectivos y equivalente al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdida y ganancias en la línea de “Ingresos o Gastos Financieros”.

El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambios se presentan como “Otras Ganancias (Pérdidas) netas”.

### **2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en los Estados Financieros es Responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

### **2.5 Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

## 2.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

### 3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Caja y banco como se muestra en el Estado de Flujo de Efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los Estados Financieros. El detalle es el siguiente:

#### Efectivo y Equivalente al Efectivo. 2016

Efectivo	
Banco	10.500,00
<b>Total</b>	<b>10.500,00</b>

### 4. Capital

Al cierre del 31 de diciembre de 2017, la estructura de la participación accionaria quedo distribuida como se indica a continuación:

<b>Accionistas</b>	
Juri Moran Joulia Marianita	5.250,00
Moran Dominguez Marianita	5.250,00
<b>Total</b>	<b>10.500,00</b>

### 5. Hechos Ocurredos después del periodo sobre el que se informa

Durante el presente ejercicio económico no se han no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

### 6. Aprobación de Cuentas Anuales

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta de Socios.